

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROMERO TRANSFER & COURIER S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en calidad de Gerente General, para poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico con fecha de corte 31 de diciembre del 2018 de la compañía ROMERO TRANSFER & COURIER S.A.; en concordancia con el marco legal y normativo que nos rige: Superintendencia de Compañías; Servicio de Rentas Internas, Unidad de Análisis Financiero y Económico.

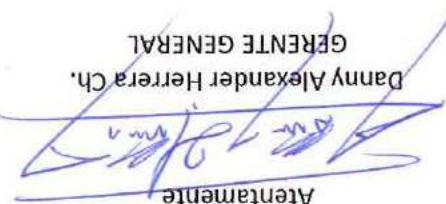
Con respecto a los objetivos que ROMERO TRANSFER & COURIER S.A. se ha previsto para el ejercicio económico materia del informe, se comunica que se ha dado el respectivo cumplimiento a estos. De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones de la Ley de Compañías, se informa a los señores accionistas de la compañía a través de la gerencia a mi cargo que, durante el ejercicio 2018 la compañía desarrollo sus operaciones de manera normal.

Además, me permito informar señores accionistas que durante el ejercicio económico en mención no ha ocurrido ningún hecho extraordinario en lo que respecta a los ámbitos: administrativo, laboral y legal.

En cuanto a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, se informa que estos están acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados, además que estos han sido comparados con los del ejercicio precedente y se presentan de manera razonable. De igual manera se informa que la compañía mantiene como Oficial de Cumplimiento al Sr. Freddy Fernando Tintín Aleaga mismo que sigue representando a la empresa ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Con referencia al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico me permito informar que se procede a la repartición de las mismas a los accionistas.

Finalmente se recomienda a la Junta General continuar con sus estrategias de aumento de niveles de operación a través de la innovación de tecnología, ya que el mantenimiento de las mismas proporcionará el cumplimiento de los objetivos para el siguiente ejercicio económico, de igual forma se recomienda dar el respectivo seguimiento al cumplimiento de las políticas.

Atentamente

GERENTE GENERAL
Danny Alexander Herrera Ch.